



**En relación con el reciente documento de la Congregación para la Doctrina de la Fe sobre "aspectos de la doctrina eclesiástica" donde se reafirma que la Iglesia de Cristo es una y subsiste en la Católica Romana, creemos que trata a los cristianos protestantes como creyentes de tercera clase. Ello nos molesta o preocupa muy poco en tanto que la figura papal y el Vaticano tienen para nosotros un valor que no va más allá del de una opinión meramente humana.**

Sin embargo, a efectos aclaratorios, creemos conveniente como Alianza Evangélica Española hacer los siguientes comentarios:

**1.-** Se trata de una repetición de la declaración vaticana "Dominus Iesus" del año 2000, quizás con el único matiz de tener una mayor claridad doctrinal.

**2.-** Con este documento, como ya hemos apuntado en anteriores ocasiones, se hace más evidente que nunca el carácter monopolizador de la institución religiosa que aglutina la Iglesia de Roma, para la cual el único camino que lleva a la unidad de los cristianos no es el diálogo auténtico y la búsqueda de la verdad en la Biblia, sino formar parte de la Iglesia Católico-Romana.

**3.-** Es muy significativo que el documento sólo considere "iglesias" a las ortodoxas, mientras que a las surgidas de la reforma protestante en el siglo XVI las llame simplemente "comunidades cristianas". Esta diferencia de trato, que no supone sorpresa alguna para nosotros, constituye un menosprecio evidente hacia el protestantismo que ahora se hace "oficial" al constar en un documento público del Vaticano.

**4.-** Reiteramos que desde nuestra perspectiva hay una sola Iglesia cristiana, la formada por quienes aceptan a Jesús como Salvador y Señor de su vida, y al Evangelio como máxima referencia de fe y conducta.

Esta experiencia integral (fe y razón) no es monopolio de ninguna iglesia cristiana como institución humana (tampoco de la evangélica o protestante), ya que la Iglesia -tal y como dice la Biblia- es un cuerpo vivo espiritual cuya cabeza es Cristo, no el Papa, ni la jerarquía religiosa, ni unos determinados dogmas o tradiciones.

**5.-** Por otro lado, ofrecemos nuestro máximo respeto a una institución como la Iglesia católico-romana, de la que no somos parte y a la que reconocemos el derecho a establecer las definiciones, normas y doctrinas que considere correctas a su entender.

Ello no es óbice para añadir, a modo de conclusión, que siempre hemos visto el llamado diálogo ecuménico como una puesta en escena más basada en gestos de cara a la galería que en un diálogo de acercamiento real. ¿No será que con este documento llegan incluso a apagarse las luces del escenario?

**Firman:** Pablo Martínez Vila (Presidente de la AEE); José de Segovia (Presidente de la Comisión de Teología de la AEE); y Pedro Tarquis (Portavoz de la AEE)